

----- Forwarded message -----

De: Contacto SMA <[contacto\\_sma@sma.gob.cl](mailto:contacto_sma@sma.gob.cl)>

Date: vie., 7 ago. 2020 a las 14:53

Subject: Notifica resolución N° 1367/2020

To: <[julio.garcia.marin@sgm.com](mailto:julio.garcia.marin@sgm.com)>

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia del documento que señala el asunto.

Agradeceré acusar recibo del presente mensaje.

Saludos cordiales,

-----  
Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>



**Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana**

*Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile*

---

[contacto\\_sma@sma.gob.cl](mailto:contacto_sma@sma.gob.cl)

(56-22) 6171860

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)